



El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy estas ayudas

La Comunidad pone en marcha ayudas de 9 millones para contratar a 300 jóvenes investigadores

- Los beneficiarios se incorporarán a los equipos de universidades, hospitales, organismos públicos y fundaciones
- Los contratos de los investigadores ascenderán hasta los 35.000 euros al año

29 de agosto de 2016.- La Comunidad de Madrid destinará un total de 9 millones de euros para la contratación de 300 jóvenes investigadores desempleados con el objetivo de que se incorporen a los equipos de las universidades, hospitales, organismos públicos de investigación o fundaciones de la región.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy este plan de ayudas, cofinanciado con el Fondo Social Europeo, que busca potenciar la creación de empleo entre los jóvenes madrileños. Además, esta iniciativa del Ejecutivo pretende reforzar los equipos de investigación aumentando la competitividad de la región.

Los contratos se encuadran dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil de la Unión Europea y están dirigidos a investigadores de entre 16 y 30 años que se encuentren en situación de desempleo y que no estén estudiando o realizando algún ciclo formativo. Habrá dos clases de contratados, por un lado los investigadores predoctorales, que deberán disponer de un título universitario y por otro, los investigadores postdoctorales que tendrán que poseer el título de doctor. Los beneficiarios realizarán trabajos de investigación en los distintos proyectos que estén llevando a cabo las instituciones participantes.

En total, se contratarán 150 investigadores predoctorales cuyo contrato ascenderá a 25.000 euros al año, y 150 investigadores postdoctorales con un contrato de 35.000 euros al año. En ambos casos está incluida la seguridad social. Los contratos, de un año de duración, serán a tiempo completo e incompatibles con otro contrato laboral. Para optar a esas ayudas los jóvenes deberán estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y empadronados en la Comunidad de Madrid.

Las ayudas las gestionarán directamente las universidades públicas y privadas, hospitales y organismos públicos o fundaciones dedicadas a la investigación



que tengan sede en la Comunidad de Madrid. Todos los detalles de esta convocatoria se publicarán en las próximas fechas en www.madrid.org y las entidades interesadas contarán con 10 días hábiles para presentar sus propuestas de trabajo.

MÁS AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

Esta medida se une a la inversión de otros 10 millones de euros para la contratación de 240 jóvenes desempleados para que trabajen durante dos años como ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio en la Comunidad de Madrid. Con estas iniciativas, el Gobierno regional fomenta la creación de empleo y el desarrollo profesional de los jóvenes investigadores madrileños en todas las etapas de su carrera.

Asimismo, el Ejecutivo regional ha puesto en marcha una convocatoria de 8,2 millones de euros para atraer a la Comunidad a investigadores, especialmente jóvenes doctores, que actualmente desarrollan su actividad fuera de España. Además, se han invertido 4,5 millones de euros en programas de investigación en ciencias sociales y humanidades y se ha creado el Cheque Innovación, al que se destinarán 3 millones de euros para financiar hasta con 10.000 euros proyectos de innovación en empresas con menos de 50 trabajadores.